

EL RAYO 52

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 1936.

Información general radiada

UNION RADIO

Del resumen de prensa dado por la emisora en el día de ayer - hay un comentario que juzgamos muy significativo en el que se decía: el sector de Talavera es muy importante, pues los rebeldes lo están abarrotando de material, y agrega que en dicho frente el Gobierno se juega la victoria por lo que debía concentrar sus mejores fuerzas y armamentos; primeramente se reconoce la fuerza que el General Franco acumula en este sector, concediéndose una importancia casi decisiva a acciones en que nosotros llevamos la iniciativa y en las que siempre somos victoriosos, y, por último, en la indicación de lo que debía hacer el Gobierno de Madrid se contiene como una censura a dicho Gobierno y revelan cómo se desconfía en el resultado final.

En Caspe acusa actividad aérea; de Oviedo comunican las mismas noticias, de Teruel, Guadix, Navalperal, Nava del Marqués y Peguerinos se indica alguna actividad y con respecto a los sectores del Centro y Talavera manifiestan que no existe novedad: ya sabemos lo que este sin novedad significa en boca del locutor de esta emisora, hasta el presente siempre este "sin novedad" se ha traducido en éxitos nuestros.

Se cita a los milicianos sorianos y riojanos para que se presenten en el Cuartel General de las milicias y también a los del 5º Regimiento. El Comité de autores revolucionarios cita en su domicilio social a todos los que componen la entidad para tomar acuerdos relacionados con la revolución que debe hacerse en la Literatura y en general en todas las manifestaciones artísticas, paralelamente a la que realiza el proletariado; es todo un programa a no dudarlo.

Largo Caballero trabajó todo el día en su despacho del Ministerio de la Guerra y recibió al embajador de Chile, al Ministro de Estado y a Araquistán Bujeda ha sido nombrado Subsecretario de Hacienda. Al Conde San Nicolás como consecuencia de un registro practicado en su casa y en el Banco de España se han encontrado valores y joyas cuyo importe asciende a cien millones de pesetas. La "Gaceta" publica decretos separando del servicio a una porción de maestros. Sustituyen al Presidente del Tribunal que ha de juzgar los delitos de rebelión en Vizcaya. Una disposición sobre Clases y Oficiales de las milicias. Se publica el decreto que prorroga por 30 días el estado de alarma. Suprimiendo todas las Academias de España que dependan del Ministerio de Instrucción Pública. Normas sobre los tribunales que han de juzgar los delitos de rebelión militar y sobre reclutamiento de la oficialidad. Ceses de nuestros diplomáticos en Argelia, Davind y Cienfuegos.

El barco que en Valencia representaba al Gobierno inglés ha sido sustituido por otro. El Embajador inglés ha hecho una gestión cerca de Portugal para que esta nación acceda a formar parte de la reunión para la no intervención en los asuntos de España.

Se pregunta el paradero de una anciana de 80 años desaparecida en Talavera. Se dispone que los coches que circulen no deben llevar otra bandera que la sindical a que pertenezcan los que lo utilicen y el hecho de no cumplir esta disposición supone el que se considere como facciosos a los infractores.

Se van a editar unas postales relativas a la revolución, en español, francés, catalán e inglés y su importe se destinará al sostenimiento de los hospitales de sangre. Estuvo en el Ministerio el Diputado nacionalista Aguirre quien manifestó que las relaciones de los nacionalistas vascos con el Gobierno de Madrid eran afectuosas y que probablemente su compañero de diputación Irujo ostentaría la representación de la minoría en el Gobierno.